

#### 4.- ANÁLISIS FODA SECTORIAL

<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipos multidisciplinarios con experiencia en la prevención y atención de emergencias y desastres</li> <li>2. Iniciación del proceso de implementación y desarrollo descentralizado de Centros de Prevención y Control de Emergencias y Desastres.</li> <li>3. Existencia de unidades orgánicas encargadas de la prevención y atención de desastres en las principales instituciones.</li> <li>4. Servicios de salud con sistema de comunicaciones con capacidad de cobertura nacional que facilitan la coordinación e intervención oportuna en caso de emergencia y desastres.</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de normas y lineamientos del SINADECI que promueven la elaboración de planes y la articulación de acciones de prevención y atención de desastres.</li> <li>2. Visión sectorial e institucional de mediano y largo plazo.</li> <li>3. Inicio del proceso de descentralización de las acciones de salud.</li> <li>4. Desarrollo de propuestas de mecanismos de financiamiento para la prevención y atención de desastres y de transferencia de riesgos.</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Débil articulación del MINSA, EsSALUD, Sanidades (FFAA PNP, y privados) para la elaboración, implementación y desarrollo y financiamiento de planes de prevención, mitigación y respuesta.</li> <li>2. Vulnerabilidad física media y alta de establecimientos de salud</li> <li>3. Insuficiente articulación y complementación de los servicios de salud en la atención de emergencias y desastres.</li> <li>4. Desarticulación entre los servicios de atención pre hospitalaria y hospitalaria</li> <li>5. Escasa normatividad que regule los procesos de la gestión de riesgos y el manejo de desastres.</li> <li>6. No priorización del financiamiento para la gestión de riesgos.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Probabilidad permanente de sucesos destructivos en diferentes ámbitos geográficos, que pone en mayor riesgo a poblaciones de menores ingresos</li> <li>2. Incremento de eventos sociales que generan nuevos riesgos y daños a la salud pública</li> <li>3. Conductas y estilos de vida que incrementan el riesgo de la población a sufrir mayores daños en emergencias y desastres</li> <li>4. Posibilidad de duplicar la población urbana en los próximos 30 años, lo que produciría un incremento de la vulnerabilidad, desorden urbano y dificultad para proveer servicios públicos a toda la población.</li> </ol>

**«Optimizar la gestión del riesgo y la atención de emergencias y desastres a nivel nacional, regional y local para reducir el impacto de los eventos adversos en la salud de la población»**

La Política Sectorial se sustenta en la Política Nacional de Prevención y Atención de Desastres de «Optimizar la gestión de desastres a nivel nacional, incorporar el concepto de prevención en el proceso del desarrollo y lograr un sistema integrado, ordenado, eficiente y descentralizado con participación de las autoridades y población en general, eliminando o reduciendo las pérdidas de vidas, bienes materiales y ambientales, y por ende el impacto socio-económico»; articulándola con los Lineamientos Generales propuestos por el Ministerio de Salud para el periodo 2002 – 2012.

Así, la gestión del riesgo es un conjunto de acciones que en función al conocimiento del riesgo de emergencias y desastres, se orientan a prevenir o mitigar los daños a la salud de las personas. En tanto que, en la atención de las emergencias y desastres se activan un conjunto de mecanismos previamente establecidos con la finalidad de asegurar la atención adecuada y oportuna de los daños a la salud de las personas y al ambiente que la rodea. Ambos perfectamente compatibles con los siguientes Lineamientos Generales 2002 – 2012:

- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Atención integral mediante la extensión y universalización del aseguramiento en salud (Seguro Integral de Salud-SIS, EsSalud).

A su vez, la optimización de la gestión del riesgo y el manejo de los desastres, indispensable en el escenario mundial actual en donde las necesidades se acrecientan y los recursos son insuficientes, se orienta a lograr los resultados esperados en las mejores condiciones y con el adecuado aprovechamiento de las capacidades reales y potenciales del Sector Salud; de tal manera que, sea factible la reducción del impacto de los eventos adversos en la salud de la población. Siendo indispensable para estos logros el cumplimiento de los siguientes Lineamientos Generales 2002 – 2012:

- Política de suministro y uso racional de los medicamentos. Política Andina de Medicamentos.
- Política de gestión y desarrollo de recursos humanos con respeto y dignidad.

- Creación del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud.
- Impulsar un nuevo modelo de atención integral de salud.
- Modernización del MINSA y fortalecimiento de su rol de conducción sectorial.

Guardando armonía entre el Sistema Nacional de Defensa Civil y el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, la Política Sectorial de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres hace suyos los principios que la orientan e inspiran:

- **Protección humanitaria.** Sustentado en el sentimiento humanitario tan natural y espontáneo que une a los seres humanos ante los efectos destructores y traumáticos que genera un desastre cuya ocurrencia promueve la solidaridad, la reciprocidad y la acción colectiva de la comunidad.

Este Principio del Sistema Nacional de Defensa Civil es concordante con los Principios Orientadores de la Política de Salud 2002 – 2012:

- La universalización del acceso a la salud es nuestra legítima aspiración.
- La integridad de la persona y de la atención se corresponden.
- La calidad de la atención es un derecho ciudadano.

La persona humana, cualquiera sea su condición, tiene igual y pleno derecho a la preservación de su salud en todo momento, más aún cuando ha sido afectado por una emergencia o desastre, en cuyo caso, debe garantizarse su acceso oportuno a los servicios de salud de calidad que le permita mantener o recuperar su salud.

- **Autoayuda.** Este principio se fundamenta en la concepción práctica de que la mejor ayuda, la más oportuna y adecuada, es la que surge de la persona misma y se hace extensivo a la comunidad, especialmente en la prevención, es decir, tener la capacidad de percatarse de los riesgos a los que se está expuesto y capacitarse para aplicar las medidas más adecuadas para evitar o minimizar los efectos de un desastre.

Este principio del SINADECI es complementado con los Principios Orientadores de la Política de Salud 2002 – 2012:

- La solidaridad es el camino.
- La familia es la unidad básica de la salud con la cual trabajar.  
Frente a un riesgo de emergencia o desastre o cuando éste ha sucedido, las acciones más efectivas y oportunas corresponden a la propia población, de la cual forman parte los establecimientos de locales de salud, en donde el trabajo conjunto y la solidaridad es indispensable para optimizar las capacidades.

- **Acción permanente y planificada.** Los peligros naturales y tecnológicos exigen una respuesta constante y organizada que nos obliga a mantener un permanente estado de alerta, explotando los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo en áreas propensas a fenómenos naturales y antrópicos.

Este principio del SINADECI se complementa con el Principio Orientador de la Política de Salud 2002-2012 «La eficacia y la eficiencia son exigencias irrenunciables». Lo cual se hace más evidente en una situación de emergencia o desastre, en donde los resultados son los que importan y para lo cual es fundamental el mejor aprovechamiento de las capacidades.
- **Primacía del interés colectivo.** La atención de las necesidades de la población afectada prevalece sobre los intereses particulares.

Principio del SINADECI es congruente con el Principio Orientador de la Política de Salud 2002 – 2012: «La equidad es un principio elemental de la justicia social»; entendiéndose que las acciones de protección frente a emergencias y desastres deben corresponder exclusivamente al grado de exposición y riesgo de las poblaciones en el antes, así como al grado de afectación y necesidades en el durante.
- **Convergencia de esfuerzos.** Sustentado en la capacidad inmediata de concentrar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas de una zona afectada. Cuando la población está preparada, estos recursos convergen en forma organizada hacia la zona devastada.

Así, la Política Sectorial de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Sector Salud tiene como lineamientos:

1. Desarrollo de políticas y planes y ejecución de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción para reducir el impacto de los desastres sobre la salud pública.
2. Desarrollo de un enfoque integral con relación a los daños y la etiología de todas y cada una de las emergencias y desastres posibles en el país
3. Participación de todo el sistema de salud y las más amplia colaboración intersectorial en la reducción del impacto de emergencias y desastres.
4. Gestión de la cooperación intersectorial e internacional en la solución de los problemas de salud generados por emergencias y desastres.

LINEAMIENTOS DE POLITICA	BENEFICIO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	META AL 2014
Desarrollar actividades de planificación y realización de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción para reducir el impacto de los desastres sobre la salud pública.	Se contará con un plan integral y normas que articularán los esfuerzos de los cuatros sub sectores, en el desarrollo de acciones y actividades en las diferentes fases del Ciclo de los Desastres	Desarrollo de normas y líneas de acción que apoyen la reducción del impacto de las emergencias y desastres en salud	Plan y normas para prevención y atención de emergencias y desastres.	90% del desarrollo normativo previsto en el Plan Sectorial
Desarrollar un enfoque integral con relación a los daños y la etiología de todas y cada una de las emergencias y desastres posibles en el país.	Se promoverá el desarrollo de la gestión del riesgo a nivel de los servicios de salud en los diferentes niveles de complejidad.	Gestión de la reducción del impacto de emergencias y desastres	Planes de prevención, mitigación y preparativos.	90% de las organizaciones públicas y privadas en salud cuentan con planes de prevención, mitigación y preparativos.
Participar en el sistema de salud y las más amplia colaboración intersectorial e interinstitucional en la reducción del impacto de emergencias y desastres	Se prestara asistencia en la elaboración de planes de prevención, mitigación, y preparativos para emergencias y desastres. coordinados entre los cuatro sub sectores de salud y con otras organizaciones públicas y privadas del país	Asesoría y apoyo técnico a los niveles regionales y locales para reducción del impacto de las emergencias y desastres	Asesorías a organizaciones públicas y privadas en salud.	90% de las organizaciones publicas y privadas han recibido asesoramiento para el desarrollo de planes.
Gestionar la cooperacion intersectorial e internacional para la solucion de los problemas de salud generados por emergencias y desastres	Se desarrollarán mecanismos de coordinación a través de convenios con organizaciones públicas y privadas, que articulen las acciones de atención a nivel de la comunidad, pre hospitalario y hospitalario	Coordinación y alianza con otros organismos e instituciones	Convenios suscritos entre organizaciones publicas y privadas de salud	Convenios suscritos con el 90% de las organizaciones públicas y privadas de salud

## 6. ESTRATEGIAS SECTORIALES

	<p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Existencia de normas y lineamientos del SINADECI que promueven la elaboración de planes y la articulación de acciones de prevención y atención de desastres.</li> <li>Visión sectorial e institucional de mediano y largo plazo.</li> <li>Inicio del proceso de descentralización de las acciones de salud.</li> <li>Desarrollo de propuestas de mecanismos de financiamiento para la prevención y atención de desastres y de transferencia de riesgos.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Probabilidad permanente de sucesos destructivos en diferentes ámbitos geográficos, que pone en mayor riesgo a poblaciones de menores ingresos.</li> <li>Incremento de eventos sociales que generan nuevos riesgos y daños a la salud pública.</li> <li>Conductas y estilos de vida que incrementan el riesgo de la población a sufrir mayores daños en emergencias y desastres.</li> <li>Posibilidad de duplicar la población urbana en los próximos 30 años, lo que produciría un incremento de la vulnerabilidad, desorden urbano y dificultad para proveer servicios públicos a toda la población.</li> </ol>
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Equipos multidisciplinarios con experiencia en la prevención y atención de emergencias y desastres</li> <li>Iniciación del proceso de implementación y desarrollo descentralizado de Centros de Prevención y Control de Emergencias y Desastres.</li> <li>Existencia de unidades orgánicas encargadas de la prevención y atención de desastres en las principales instituciones.</li> <li>Servicios de salud con sistema de comunicaciones con capacidad de cobertura nacional que facilitan la coordinación e intervención oportuna en caso de emergencia y desastres.</li> </ol>	<p><b>Incorporación de acciones de gestión del riesgo y atención de emergencias y desastres en los planes estratégicos y operativos a nivel sectorial en sus diferentes niveles (F2, F3, O1, O2, O3)</b></p>	<p><b>Fortalecimiento de los procesos para prevenir y atender las emergencias y desastres generadas por eventos adversos emergentes y reemergentes (F1, F2, F4, A1, A2, A4)</b></p>
<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Débil articulación del MINSA, EsSALUD, Sanidades (FF.AA. y PNP, y privados) para la elaboración, implementación y desarrollo y financiamiento de planes de prevención, mitigación y respuesta.</li> <li>Vulnerabilidad física media y alta de establecimientos de salud.</li> <li>Insuficiente articulación y complementación de los servicios de salud en la atención de emergencias y desastres.</li> <li>Desarticulación entre los servicios de atención pre hospitalaria y hospitalaria</li> <li>Escasa normatividad que regule los procesos de la gestión de riesgos y el manejo de desastres. No priorización del financiamiento para la gestión de riesgos.</li> </ol>	<p><b>Desarrollo de mecanismos de descentralización en la gestión del riesgo y atención de emergencias y desastres a nivel de la comunidad, pre hospitalario y hospitalario (D1, D3, D4, D5, D6, O3, O4)</b></p>	<p><b>Promover mecanismos y acciones para la disminución de la vulnerabilidad física y social (D5, D6, A1, A2, A3, A4)</b></p>

## 7.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES SECTORIALES

**Estrategia 1:** Incorporación de acciones de gestión del riesgo y atención de emergencias y desastres en los planes estratégicos y operativos a nivel sectorial en sus diferentes niveles.

<b>Objetivo:</b> Los planes del Sector Salud consideraran acciones de prevención, mitigación, preparación y rehabilitación.					
<b>Actividad</b>	<b>Componente</b>	<b>2006</b>	<b>2010</b>	<b>2014</b>	<b>Responsables</b>
Elaboración e integración de Planes de Gestión de Riesgos y Atención de Desastres.	Elaboración de metodologías y directivas para el desarrollo de Planes para la gestión de riesgos y manejo de desastres en los diferentes niveles del Sector Salud.	X			MINSA
	Elaboración de Planes para la Gestión de Riesgos y Atención de Desastres en los diferentes niveles del Sector Salud.	X			MINSA EsSalud FFAA / PNP / CGBVP Cruz Roja Privados
	Acompañamiento y asistencia técnica en la gestión de riesgos y atención de desastres en los diferentes niveles del Sector Salud.	X	X	X	MINSA EsSalud FFAA / PNP / CGBVP Cruz Roja Privados
	Compatibilización de los planes de la gestión de Riesgos y la Atención de Desastres con los de Desarrollo en los diferentes niveles del Sector Salud.	X	X	X	MINSA EsSalud FFAA / PNP / CGBVP Cruz Roja Privados

**Estrategia 2:** Fortalecimiento de los procesos para prevenir y atender las emergencias y desastres generadas por eventos adversos emergentes y reemergentes.

<b>Objetivo:</b> Se efectuarán estimaciones de los riesgos de emergencias y desastres que puedan generar daños a la salud, a la vida de las personas y del medio ambiente.					
Actividad	Componente	2006	2010	2014	Responsables
Estimar los riesgos a la salud por emergencias y desastres.	Diseño de métodos y procedimientos para la identificación y caracterización de riesgos.	X	X		MINSA, EsSALUD
	Difusión y caracterización de la información disponible sobre amenazas / peligros hasta el nivel local	X	X	X	MINSA EsSALUD Cruz Roja FFA / PNP Privados
	Análisis integral de la vulnerabilidad sectorial ante emergencias y desastres	X	X	X	MINSA EsSALUD Cruza Roja FFAA / PNP Privados
	Realización de Inspecciones Técnicas de Seguridad En Defensa Civil. Creación de centros de información sobre Emergencias y Desastres	X	X	X	MINSA EsSALUD
Crear, instalar y consolidar de redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta en el Sector Salud.	Redes de vigilancia sanitaria	X	X	X	MINSA EsSALUD
	Redes de alerta temprana de emergencias y desastres	X	X	X	MINSA EsSALUD

<b>Objetivo: Se implementarán y desarrollarán procesos de gestión de riesgo y atención de emergencias y desastres en los diversos niveles del sector salud.</b>					
<b>Actividad</b>	<b>Componente</b>	<b>2006</b>	<b>2010</b>	<b>2014</b>	<b>Responsables</b>
Consolidación del sistema de gestión de riesgos y atención de emergencias y desastres del Sector a nivel nacional	Desarrollo de normatividad, mecanismos y procedimientos para la consolidación del Sistema de emergencias y desastres en el Sector.	X	X	X	MINSA EsSALUD, FFAA / PNP ENTIDADES PRIVADAS
	Establecimiento de mecanismos de coordinación e integración de las organizaciones del sector a nivel nacional y con los diversos niveles del SINADECI	X	X	X	MINSA EsSALUD, FFAA / PNP ENTIDADES PRIVADAS
	Desarrollo de procesos que faciliten la operatividad del Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Salud.	X	X	X	MINSA EsSALUD, FFAA / PNP ENTIDADES PRIVADAS
Desarrollar procesos para la Gestión de Riesgos y atención de emergencias y desastres en todos los niveles del Sector	Diseñar e implementar procesos relacionados con desarrollo de capacidades para realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades para brindar la atención adecuada a la población afectada	X	X	X	MINSA EsSALUD, FFAA / PNP ENTIDADES PRIVADAS
	Red de soporte logística con la implementación de almacenes adelantados que permitan una adecuada atención de la emergencia	X	X	X	MINSA EsSALUD, FFAA / PNP ENTIDADES PRIVADAS
	Implementar y fortalecer los equipos de respuesta dirigida mediante la organización institucionalización de Brigadas en el Sector Salud.	X	X	X	MINSA EsSALUD, FFAA / PNP ENTIDADES PRIVADAS
	Mantener actualizado el inventario de recursos que puedan ser utilizados en la prevención y respuesta	X	X	X	MINSA EsSALUD, FFAA / PNP ENTIDADES PRIVADAS

Actividad	Componente	2006	2010	2014	Responsables
Diseñar mecanismos para la rehabilitación y reconstrucción de los EESS afectados por emergencias y desastres.	Definición de mecanismos para la ejecución de programas de recuperación temporal de los servicios esenciales de salud.	X	X	X	MINSA EsSALUD, FFAA / PNP
	Desarrollo de acciones y provisiones para la reconstrucción de los EE SS afectados.	X	X	X	MINSA EsSALUD, FFAA / PNP ONGs
	Definición de criterios para el manejo de recursos internacionales y concertación con ONG para su participación como ejecutores de programas de rehabilitación y reconstrucción.	X	X	X	MINSA EsSALUD, FFAA / PNP ONGs

**Estrategia 3:** Desarrollo de mecanismos de descentralización en la gestión del riesgo y atención de emergencias y desastres a nivel de la comunidad, prehospitalario y hospitalario.

<b>Objetivo:</b> Se promoverá la participación interinstitucional e intersectorial coordinada en la toma de decisiones según competencias en los niveles de gobierno, a fin de minimizar los daños por emergencias y desastres					
<b>Actividad</b>	<b>Componente</b>	<b>2006</b>	<b>2010</b>	<b>2014</b>	<b>Responsables</b>
Promover la descentralización sectorial para la toma de decisiones en la Gestión de Riesgos y Atención de emergencias y desastres	Definición de competencias de la Gestión de Riesgos y Atención de desastres de responsabilidad del Sector Salud según niveles de gobierno	X	X	X	MINSA EsSALUD FFAA / PNP
	Desarrollo de mecanismos para la transferencia de competencias de autoridad y responsabilidad en la Gestión de Riesgos y Atención de desastres de responsabilidad del Sector Salud según niveles de gobierno.	X	X	X	MINSA EsSALUD FFAA / PNP
	Desarrollar mecanismos de integración entre regiones con riesgos comunes	X	X	X	MINSA EsSALUD FFAA / PNP
	Articulación de planes sectoriales e institucionales con los de la Defensa Civil	X	X	X	MINSA EsSALUD FFAA / PNP
Coordinación con los diferentes prestadores y operadores para articular los servicios pre hospitalarios y hospitalarios	Creación de Centrales de Regulación de Emergencias	X			MINSA EsSALUD FFAA / PNP CGBVP PRIVADOS
	Fortalecimiento de los servicios de emergencia	X	X	X	MINSA EsSALUD FFAA / PNP PRIVADOS

**Estrategia 4:** Promover mecanismos y acciones para la disminución de la vulnerabilidad física y social.

<b>Objetivo:</b> Se disminuirá la vulnerabilidad de los servicios de salud ante situaciones de emergencias y desastres.					
<b>Actividad</b>	<b>Componente</b>	<b>2006</b>	<b>2010</b>	<b>2014</b>	<b>Responsables</b>
Reducción de la vulnerabilidad en los EE SS del Sector, dando prioridad a aquellos localizados en zonas de alto riesgo	Elaboración y revisión de las normas de seguridad en servicios de salud	X			MINSA EsSALUD
	Elaboración y revisión de las normas de seguridad en el diseño de servicios de salud	X	X		MINSA EsSALUD FFAA / PNP
	Elaboración de normas, metodologías y estudios de vulnerabilidad en áreas críticas de los servicios de salud	X	X	X	MINSA EsSALUD FFAA / PNP
	Control y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en los establecimientos de salud para reducir los riesgos	X	X	X	MINSA EsSALUD
	Promover el uso de la ciencia y tecnología para comprender y manejar los factores ambientales	X	X	X	MINSA EsSALUD
	Incorporación de la información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos en los diagnósticos y perfiles ambientales en el ámbito nacional, regional y local	X	X	X	MINSA EsSALUD
Articular la política ambiental y de prevención en emergencias y desastres	Considerar actividades de prevención en los estudios de Impacto Ambiental (EIA), Planes de Manejo Ambiental y Programas de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA)	X	X	X	MINSA EsSALUD, FFAA / PNP
	Elaboración de programas de saneamiento básico y de protección ante peligros ambientales de carácter biológico e industrial a nivel nacional, regional y local	X	X	X	MINSA EsSALUD FFAA / PNP



**Biblioteca Virtual en Desastres – BVD**  
**OFICINA GENERAL DE DEFENSA NACIONAL**

---

*Visita la BVD donde encontrarás información actualizada sobre eventos diarios ocurridos a nivel nacional en nuestra base de datos INFOR. También contamos con la base de datos DESAS con material completo de estudio y referencias bibliográficas, ideal para investigaciones y fuentes de referencia.*

*Accede a la BVD en la siguiente dirección: <http://www.minsa.gob.pe/OGDN/>*

Este libro se terminó de imprimir en octubre de 2004 en los Talleres Gráficos de.  
SINCO EDITORES, Jr. Huaraz 449 Breña. Teléfono: 433-5974  
E-mail: [sincoeditores@yahoo.com](mailto:sincoeditores@yahoo.com)